"De repente, el Capitán Pedro Llop, que por cierto era portugués, lleno de cólera é impaciencia gritó con voz fuerte:

—"¡No abren! ¡Bala con ellos!

"Como si sus palabras fueran un conjuro, las pesadas hojas de las puertas del Santo Oficio giraron sobre sus enmohecidos goznes, y dieron franca entrada á los jefes, soldados y notario. Juntos entraron también, por ser amigos de éste, un anciano y su hijo, Manuel Tell, joven entonces de diez y siete años, y testigo presencial de aquella escena.

"Una vez todos en el patio, de nuevo gritó el Capitán:

— " Vengan acá ustedes, ¡canallas! ¡Les voy á hacer cenizas el alma!

"Al instante se juntaron el carcelero, el conserje y hasta el cocinero del Santo Oficio.

— "Señor, estamos á sus órdenes, dijo uno más muerto que vivo.

—"Vamos á ver los socuchos, replicó el Capitán; *á ver quién abre*. ¡Ahora les voy á hacer cenizas el alma, ¡canallas!

"Al oir los gritos y bravatas del Capitán, en medio del ruido producido por el trajín de la servidumbre, los inquisidores, que estaban celebrando *tribunal pleno*, se escaparon por la azotea del edificio, subiendo por un caracol que había en la esquina llamada *chata* y saliendo por la casa número 1 de la calle de la Perpetua, habitada á la sazón por el Canónigo Dr. D. Ciro Ponciano Villa Urrutia. ¡Ah! entonces un Canónigo era un personaje. Solamente el inquisidor Secretario D. Casiano de Chávarri y Ugalde no pudo escapar. Padecía reuma. Estaba anonadado en uno de los corredores. No sabía qué hacer. Vestía sotana negra, gola blanca, y tenía puesto el bonete. El Capitán, encarándose con él, le dijo:

— " ¿Qué hace ahí? ¡Le voy á hacer cenizas el alma!

" Y dirigiéndose al sargento, agregó:

— " Si este hombre se mueve, ¡balazo!

" Luego fuimos todos á los socuchos. El Notario Negreiros y Soria tomaba informes de personas, y hacía listas de muebles, para levantar

el acta correspondiente. Cuando llegamos al *Patio de los Naranjos*, situado donde están ahora los baños de la Perpetua y que se halla convertido en casa de vecindad, el Capitán ordenó al carcelero que procediera á abrir los calabozos.

— " ¡A ver, abra usted ese socucho!

" Aquellas puertas, que sólo servían para introducir la comida á los presos, dejaron descubierto un calabozo inmundo. Medía cinco varas cuadradas de superficie. La luz penetraba apenas por una claraboya situada en la parte superior del socucho. No había allí muebles. Vimos salir de aquel antro á un hombre de estatura gigantesca, ¡enorme! Era el judío Rafael Crisanto Gil Rodríguez, alias el Guatemalteco [1], legítimo descendiente de los judíos que habían sido expulsados de Portugal en el siglo XVIII.

" Llevaba en la copa del sombrero un tratado de lógica que era la viva herejía. Considérese la enormidad de su pecado, cuando para él no había otro crimen que el de juzgar de la religión por el razonamiento!

" En seguida se abrió otro socucho y salió el P. Soria, hecho un esqueleto, con una luenga barba que le cubría el pecho. Su delito era haber hablado en favor de la Independencia [2]. También tenía barruntos de hereje porque definía la lógica:

La lógica es facultad
que de la humana razón
dirige toda la acción,
para encontrar la verdad.

1. Se le daba este apodo por haber nacido en la Antigua Guatemala. Era clérigo de "prima tonsura y dos grados de ostiariato y lectorado, hereje formal, apóstata, judaizante circuncidado, fautor y encubridor de herejes." Cuando salió en el auto de fe de 9 de Agosto de 1795, "tenía sesenta y seis años de edad, y llevaba ocho de cárcel." Debía haber sido quemado esa mañana, pero pidió misericordia y se le conmutó esta sentencia por dos años de cárcel y ser enviado en seguida á España bajo partida de registro. Ignoro qué nuevo incidente surgiría después, supuesto que en 1820 aún estaba preso en las cárceles del Santo Oficio de México. (Véase *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI* por D. Joaquín García Icazbalceta, pág. 388.)

2. En la causa que se le formó y que existe manuscrita en la Biblioteca Nacional aparece acusado de flajelante, y complicados en ella muchos distinguidos frailes michoacanos.

" En las paredes del calabozo del P. Soria se leían estos otros versos, escritos con yesca quemada :

Crueles las cárceles son,
pero ésta entre todas priva,
por ser una imagen viva
de las grutas de Plutón.

" Y estos otros dirigidos á un pajarillo que á veces entraba por la claraboya del socucho, y que diariamente iba á cantar desde el naranjo más cercano :

Canta, pajarillo, canta,
que yo te daré una soga
para el pie.....
y otra para la garganta.

" Escuchamos quejas lastimosas en otro socucho, y al abrirlo, un cuadro horrible se presentó á nuestra vista. Estaba allí un anciano, desnudo, puros huesos. Tenía los pies y las manos entre argollas fijas en una cruz de madera. ¡ Contaba treinta años de prisión ! El Capitán dejó como Adán al conserje para cubrir el esqueleto de aquel mártir[1].

" Los presos fueron treinta y nueve, y preguntaban con el alma fuera del cuerpo, creyendo que los iban á quemar :

" ¿ Qué es lo que va á suceder con nosotros ?

" El Capitan les contestaba :

— " Nada. Están en libertad. S. M. (que Dios guarde) ha jurado la Constitución del año de 12. En virtud de esto se acabó este maldito Tribunal.

" Al pronunciar las palabras alusivas al Rey, todos se descubrían las cabezas, inclinándose el Capitán hasta tocar casi el suelo con el morrión.

" Visitamos gran parte del edificio. En lo que es hoy casa Arzobispal, calle de la Perpetua, quedaba el departamento de los presos políticos.

1. Aunque el tormento fué prohibido desde el siglo pasado como medio para averiguar los delitos, sin embargo existían penas que eran un verdadero suplicio.

" Arriba del zaguán, de lo que es ahora Escuela Nacional de Medicina, estaba la sala de Audiencias de la Inquisición. Se hallaba amueblada de este modo ; sillones con asiento de baqueta arrimados á las cuatro paredes : en el centro una gran mesa, cubierta con un tapete de terciopelo morado, sobre el que dejaba caer todo su peso un tintero grande, de plata maciza : en el fondo un magnífico dosel, también color morado, luciendo en el coronamiento el escudo del Santo Oficio, " entre una palma y una parra, dos brazos en cruz, empuñando una mano un Cristo y la otra una espada "[1].

" Los presos fueron conducidos ante el Virrey, Don Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, quien les dió algún dinero.

" Hubo algunos que después de estar tanto tiempo presos en las cárceles de la Inquisición, habían quedado solos en el mundo.

" Aquello era para partir el alma más empedernida.

" Otros presos, al salir de Palacio, á donde fueron para que los viera el Virrey, se quedaron en las cuatro esquinas. No sabían á dónde ir.

" La noticia de la clausura del Tribunal se había comunicado de boca en boca por todo México. Los partidarios de la Constitución del año 12 se alegraban ; mas los *serviles*, los que suspiraban por el régimen antiguo, movían la cabeza disgustados.

" Los viejos y viejas que salían de misa de la Catedral, al informarse de los sucesos ocurridos, descorazonados y persignándose, exclamaban :

— " ¡ Dios nos va á castigar ! "

*
* *

Palabras más, palabras menos, tal es el sencillo relato que hacía á sus amigos D. Manuel Tell.

Cuando refería aquellos singulares sucesos, contaba ya más de noventa años. Su memoria, como dijimos, era envidiable. Sin em-

1. Relativamente á la descripción interior del edificio, véase en el presente volumen el capítulo intitulado *La Inquisición*.

bargo, es posible que algunos pormenores haya omitido, por el transcurso de tantos años. Empero, su narración es interesante y exactísima en la mayor parte de las noticias que contiene.

Nosotros la hemos querido escapar de la vida efímera del periódico en que se publicó, corrigiéndola, aumentándola y anotándola, en vista de la narración verbal que nos hizo aquel respetable anciano, de cuyos labios oimos otras amenas conversaciones relativas á los pasados tiempos en que él vivió.

¡Tiempos extraños! Mezcla de candor y mala fe; de santos varones y criminales aventureros; de virreyes que merecieron ser llamados *padres de la Patria*, y de gobernantes venales y tiranos!

¡Tiempos gloriosos también por la lucha sorda, pero grandiosa, sostenida para realizar nuestra emancipación!

Aquel noble anciano los alcanzó. Y sus conversaciones acerca de ellos tenían el sabor poético y pintoresco de *todo lo que fué*; pero en ningún episodio se detenía más, lo repetimos, que en éste del modo con que fué clausurada en México la Santa Inquisición.

FIN

APÉNDICES